



ACADEMIA CHILENA DE MEDICINA

Almirante Montt 453 Santiago. C.P. Chile 6500445

Teléfonos: 226854410 -226854417

<http://www.academiachilenademedicina.cl> E.mail: cblamey@tie.cl

ACADEMIA CHILENA DE MEDICINA:

SÍNTESIS DE ACTIVIDADES EN EL PERÍODO 2016 – 2018

Dr. Humberto Reyes B.

Presidente

Durante el período 2016 – 2018, la Mesa Directiva de la Academia Chilena de Medicina estuvo integrada por los Académicos de Número Drs. Humberto Reyes Budelovsky (Presidente), Colomba Norero Vodnizza (Secretaria Académica) y Andrés Heerlein Lobenstein Tesorero).

Las actividades cumplidas por la Academia y sus miembros, los representantes permanentes de la Academia ante otras instituciones y la composición de los Comités de Trabajo y Grupos de Estudio, están descritas en la página *web* y en los Boletines de la corporación. En esta síntesis del trienio se destacarán algunos aspectos de la actividad institucional.

Sesiones ordinarias:

Las Sesiones Ordinarias se cumplieron con la cronología reglamentaria (10 en 2016, 9 en 2017 y 2018, respectivamente), incluyendo conferencias dictadas por académicos o invitados externos, como el panel sobre Tabaquismo que organizó y dirigió el Dr. Manuel Oyarzún, las conferencias de los invitados españoles, la exposición del Sr. Ministro de Salud sobre el plan de salud del gobierno, y las conferencias de distinguidos investigadores chilenos (Tabla 1).

Tabla 1.- Sesiones Ordinarias: conferencistas invitados y temas; 2016, 2017 y 2018

- Marco Antonio Broggi (España: “Una mirada más allá de la enfermedad”, agosto 2016)
- Juan Pablo Torres T. (“ Biología molecular en práctica clínica”, junio 2017)
- Begoña Román M. (España: “Bioética y salud mental”, agosto 2017)
- Sergio Bello S.; Dr. Gonzalo Valdivia C.; Dra. María Paz Corvalán B. (“Tabaquismo y Salud Pública”, abril 2018)
- Fernando Figueroa E. (“ Terapia con células madre”, junio 2018)
- Diego Gracia G. (España: “La deliberación y sus sesgos”, agosto 2018)
- Emilio Santelices C. (“Políticas de Salud del Gobierno de Chile”, septiembre 2018)
- Gabriela Repetto L. (“Genómica y medicina de precisión”, octubre 2018)

Sesiones extraordinarias:

Hubo un número importante de Sesiones Extraordinarias, trece de ellas destinadas a elegir nuevos miembros en distintas categorías. Llamamos la atención a que todas las elecciones tuvieron resultados positivos, lo cual refleja la prolijidad y eficiencia del Comité de Búsqueda y Selección de Candidatos para Ingresar a la Academia, presidido en 2016 por el Dr. Juan Verdaguer y en los años siguientes por la Dra. Gloria Valdés (Tabla 2).

Tabla 2.- Sesiones Extraordinarias

	2016	2017	2018
Aprobación Modificaciones del Reglamento de la Academia	1		
Elección de nuevos miembros en distintas categorías	4	6	3
Elección de Presidente de la Academia (2019-2021)			1
Sesiones de trabajo de la Mesa Directiva	24	14	12

Un hito relevante fueron las sesiones públicas y solemnes en que se incorporaron los nuevos miembros, brindando conferencias muy interesantes lo cual, unido a las presentaciones biográficas hechas por otros miembros de la Academia, reflejaron sus méritos sobresalientes.

Seminarios (Tabla 3):

Tabla 3.- Seminarios organizados por la Academia

Seminarios de Bioética	Versión y año	Conferencista invitado	N° asistentes
- Enfoque Bioético de la Medicina ante el envejecimiento	VI, 2016	Marco Antonio Broggi T.	154
- El Paciente Autónomo	VII, 2017	Begoña Román M.	197
- La Relación Clínica	VIII, 2018	Diego Gracia G.	215
Seminario Consumo de Alcohol y Adolescencia	diciembre 2016	Academia y Sociedades Chilena de Pediatría; de Neurología, Psiquiatría y Neurocirugía; de Psiquiatría y Neurología de la Infancia y Adolescencia	50

Los Seminarios destinados a temas de Bioética, coordinados por el Dr. Juan Pablo Beca, han tenido un número creciente de asistentes, con una proporción de profesionales no médicos cercana ya a 30%, particularmente abogados y otras personas que integran Comités de Ética Asistencial o de Ética de la Investigación, en distintas instituciones del país. Las evaluaciones anónimas de los asistentes refrendan la calidad y pertinencia de los temas tratados, sus expositores y directores de talleres. Debemos agradecer al Dr. Beca por su entusiasta y sabia conducción de esta actividad fundamental para la Academia. Nuestros recursos institucionales no nos habrían permitido financiarlos, pero hemos contado con el generoso patrocinio del Colegio Médico de Chile, la Asociación de Médicos de la Clínica Alemana, presidida por el Dr. Carlos Thibaut, y en 2018, además, por el Comité de Ética Asistencial de Clínica Santa María, presidido por la Dra. María Alejandra Aljaro.

Un seminario más breve, sobre consumo de alcohol y adolescencia, en conjunto con tres sociedades científicas y coordinado por el Dr. Jorge Las Heras atrajo un número menor de asistentes, algunos de ellos alumnos de pretítulo, pero permitió generar documentos y otras presentaciones.

Documentos de posición y declaraciones públicas (Tabla 4):

Tabla 4: Documentos y declaraciones de la Academia Chilena de Medicina durante el período 2016-2018

- *Control de calidad de médicos que inician ejercicio profesional en Chile (junio 2016)*
H Reyes, C Norero, ME Pinto, O Llanos, S Morán, M O’Ryan, M Wolff
- *Modificaciones al Reglamento de la Academia (septiembre 2016)*
C Norero, R Armas, M García de los Ríos, A Goic, E Roessler, G Valdés
- *Observaciones al Título V de la Ley 20.850 “De los ensayos clínicos de productos farmacéuticos y elementos de uso médico” y su Reglamento (diciembre 2016)*
G López, G Valdés, E Roessler, V Valdivieso
- *Sobre la necesidad de aprobar una Ley de Marketing de bebidas alcohólicas (diciembre 2016)*
Academia; ASOFAMECH; Soc Chil de Pediatría; Neurología, Psiquiatría y Neurocirugía; Psiquiatría y Neurología de la Infancia y Adolescencia; Asoc Chil Estudio del Dolor y Cuidados Paliativos
- *Informe a SEGPRES/MINSAL sobre el documento “Cumplimiento de las Recomendaciones Establecidas en el Consenso de Montevideo (2013)” (agosto 2017)*
C Norero, JA Rodríguez, G Valdés, H Reyes
- *Salud y proceso migratorio actual en Chile (septiembre 2018)*
R Armas, B Cabieses PhD, M Wolff, C Norero, JA Rodríguez, H Reyes

Seis documentos de posición o declaraciones públicas fueron redactados por grupos de académicos y repartidas por correo electrónico a todos los académicos, esperando su aprobación antes de entregarlos a las instituciones y autoridades pertinentes. Además del Boletín de la Academia, algunos de estos documentos se publicaron en la Revista Médica de Chile y uno simultáneamente en esa Revista, en la Revista Chilena de Enfermedades Respiratorias y en la Revista Chilena de Infectología.

El último documento de este período, en que participaron una experta invitada y dos colaboradoras externas, se publicó en los Anales del Instituto de Chile, que dirige el Dr. Fernando Lolas, y se incluirá en el Boletín de la Academia del año 2018, dirigido por el Académico Dr. Manuel Oyarzún y la Asistente de Edición Sra. Cristina Blamey.

Incorporación de nuevos miembros (Tabla 5):

Tabla 5: Incorporación de nuevos Miembros

<i>Categoría</i>	<i>Académico</i>	<i>Fecha de Incorporación</i>
<i>Miembro de Número</i>	Juan Hepp Kuschel	13 de diciembre 2017
<i>Miembros Honorarios</i>	Luis F. Avendaño Carvajal (2016)	22 de marzo 2017
	Augusto León Ramírez (2016)	26 de abril 2017
	Ramón Florenzano Urzúa (2017)	11 de abril 2018
	Ramiro Molina Cartes (2017)	17 de mayo 2018
	Joaquín Montero Labbé (2017)	24 de mayo 2018
	Andrés Valdivieso Dávila (2017)	30 de mayo 2018
	Eduardo Bancalari Brünner (2017)	23 de octubre 2018
	Fernando Novoa Sotta	14 de noviembre 2018
	Fernando Martínez Gómez	28 de noviembre 2018
<i>Miembros Correspondientes</i>	Mario Uribe Maturana	19 de octubre 2016
	Carlos Vio Lagos	21 de diciembre 2016
	María Elena Santolaya de Pablo	12 de diciembre 2018

En este trienio se han incorporado un Miembro de Número, nueve Miembros Honorarios (dos de ellos residentes en Norteamérica), y tres Miembros Correspondientes en la Región Metropolitana. Cumpliendo disposiciones explícitas al respecto, la elección del Miembro de Número y de Miembros Correspondientes de la Región Metropolitana exigieron una votación entre tres candidatos propuestos por el Comité respectivo.

Obituario:

Hemos lamentado el deceso de dos Miembros de Número: Drs. Ricardo Cruz-Coke Madrid (en Santiago, octubre de 2016) y Santiago Jarpa Orrego (Santiago, noviembre de 2018); dos Miembros Honorarios: Drs. Jaime Lavados Montes (Santiago, octubre de 2016) y Francisco Beas Franco (Santiago, julio de 2017); y dos Miembros Correspondientes: Dres. Jaime DuclósHertzer (en Viña del Mar, enero de 2016) y Fructuoso Biel Cascante (en Concepción, mayo de 2018). A cada uno se le rindió el homenaje pertinente, en sesión ordinaria.

Premio Academia Chilena de Medicina para la Investigación Médica:

El Comité de Selección del Premio con que la Academia distingue anualmente a un médico investigador, presidido en 2016 y 2017 por el Dr. Vicente Valdivieso y en 2018 por el Dr. Arnoldo Quezada, fue otorgado a las Dras. María Elena Santolaya

de Pablo (en 2016), Verónica Mericq Guilá (en 2017), y al Dr. Pablo Vial Claro (en 2018).

Relaciones Internacionales (Tabla 6):

Tabla 6: Relaciones internacionales de la Academia Chilena de Medicina durante el período 2016-2018

- *ALANAM: Reuniones del Consejo Consultivo*
 - 2016 Madrid: H Reyes, JA Rodríguez, J Las Heras, O Dörr
 - 2017 Bogotá: H Reyes, A Heerlein
 - 2018 Buenos Aires: H Reyes, A Heerlein, A León, JA Rodríguez (Diccionario Panhispánico de Términos Médicos)

- *IAP (InterAcademy Partnership)*
 - 2017 “Young Physician Leaders Program”: Manuel Espinoza S.
 - 2018 “Respect and Dialogue”: Fernando Lolas S.
 - “Evaluación de la Investigación en Biomedicina y Salud Humana”: Carlos Vío L.

- *Encuentro de Academias Argentinas y Extranjeras, Tucumán, Argentina:*
 - 2018 “Problemáticas y Desafío de las Academias de Medicina en Latinoamérica”: H Reyes

En relaciones internacionales cabe señalar las reuniones del Consejo Consultivo de la *Asociación Latinoamericana de Academias Nacionales de Medicina, España y Portugal*. En 2017, con motivo del cincuentenario de la fundación de ALANAM, nuestra Academia recibió un diploma que la reconoce como una de las seis que en 1967 fundaron dicha Asociación.

En estas y otras reuniones han expuesto ponencias los académicos mencionados en la Tabla 6.

La *InterAcademy Partnership*, organización internacional a la cual pertenece nuestra Academia desde hace una década, nos solicitó en 2017 un candidato entre cuyos requisitos se exigía ser menor de 40 años. La Mesa Directiva presentó al Dr. Manuel Espinoza, docente e investigador en la Pontificia Universidad Católica de Chile, quien fue elegido por IAP y asistió con éxito a la reunión en Berlín, dando cuenta de ello en una sesión ordinaria de la Academia. Para la formación de un Programa dedicado a “Respeto y Diálogo” propusimos al Académico Honorario Dr. Fernando Lolas, postulación que ya fue aceptada por IAP. El Académico Correspondiente Dr. Carlos Vío fue propuesto para otro tema que se analizará en 2019 y todavía no hemos recibido la respuesta de IAP.

A los participantes en estas reuniones agradecemos el entusiasmo, solvencia y responsabilidad con que han contribuido al prestigio internacional de nuestra Academia.

Relaciones Inter Institucionales (Tabla 7):

Tabla 7: Relaciones inter institucionales de la Academia Chilena de Medicina durante el período 2016-2018

- CONACEM:
2017 Seminario “Renovación de CONACEM ante nuevos desafíos”, H Reyes
- ASOCIMED:
2018 Seminario “Quo Vadis? Control de calidad de la educación superior en Medicina”, H Reyes
- COLMED: *Integrantes del Jurado del Premio de Ética del Colegio Médico de Chile*
2016: R Armas
2017: R Armas
2018: H Reyes
- APICE: *Representantes Permanentes*
2016-2018 ME Pinto, H Reyes
- EUNACOM: *Integrantes del Jurado Independiente para postulantes al Registro de Especialistas de EUNACOM*
2018: C Norero, H Reyes
- CONSEJO ASESOR DEL MINISTRO DE SALUD PARA EL PLAN DE GARANTÍAS EXPLÍCITAS EN SALUD (AUGE)
2016: G López
2017-2018: C Albala
- PREMIO NACIONAL DE MEDICINA 2018 (ACADEMIA, ASOFAMECH, ASOCIMED, COLMED)
2018: Representante de la Academia: R Armas

En el ámbito nacional, la Academia ha mantenido colaboración permanente con la Asociación de Facultades de Medicina, la Asociación de Sociedades Científicas Médicas, la Corporación Nacional de Certificación de Especialistas Médicos y el Colegio Médico de Chile A.G. Los principales temas discutidos en el trienio fueron, primero, la certificación de especialistas médicos y la situación de médicos extranjeros que han migrado a Chile después de haber practicado una especialidad o subespecialidad en su país de origen. Un segundo tema lo generó un cambio en la ley que asigna exclusivamente a la Comisión Nacional de Acreditación la autoridad para acreditar los programas de formación profesional, incluyendo las especialidades de la medicina. Se está haciendo un esfuerzo conjunto para mantener la supervivencia de la Agencia Acreditadora de Programas de Postgrado de Especialidad en Medicina y de Centros Formadores de Especialistas Médicos

(APICE), organismo del cual somos socios honorarios, transformándolo en una entidad colaboradora de la CNA, como “APICE Chile”, la cual certificaría la calidad de los programas propuestos voluntariamente por las universidades para formar especialistas y subespecialistas, empleando una metodología que ha costado varios años implementar, con la participación independiente de un gran número de expertos y que goza de la aceptación y el respeto de las Facultades de Medicina.

El fallo del Jurado que otorgó al Dr. Otto Dörr el Premio Nacional de Medicina 2018 despertó una reacción negativa y violenta en sectores de la opinión pública y médicos. Esto provocó una situación insólita e inédita, con la máxima gravedad en la historia de la Academia. No solo ha afectado profundamente al Dr. Dörr sino también a Miembros de la Academia y muchos médicos del país y del extranjero. Reconocemos que la trayectoria profesional del Dr. Dörr tiene altos estándares de calidad, prestigiando la medicina chilena a nivel nacional e internacional. Esperamos que llegue a su término el ineludible proceso de investigación solicitado al Tribunal Nacional de Ética del Colegio Médico de Chile para permitir tomar una decisión definitiva a las cuatro instituciones responsables de la creación y la existencia del Premio Nacional de Medicina.

Adquisiciones y cambios en las oficinas de la Academia:

En 2016 (previo a la restricción del presupuesto para 2017) se adquirió un *notebook* nuevo, que permite una adecuada proyección de imágenes en las sesiones de la Academia.

Un sector de la estantería mural en la oficina del Presidente, se destinó a los libros escritos por Miembros de la Academia, obtenidos de la biblioteca institucional y ordenados alfabéticamente por autor.

Una reproducción del *Juramento* históricamente adscrito a la era hipocrática y traducido por expertos españoles, fue donado por la calígrafa Mei-li Hauyon, enmarcado armónicamente con el diploma otorgado por ALANAM y ambos se ubicaron en dependencias de la Academia.

Se renovó la placa identificatoria (extraviada) del retrato del Dr. Lorenzo Sazié, primer decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.

Se agregó una leyenda en la fotografía tomada en 1999 de los Académicos de esa época.

Iniciativas y proyectos no concretados:

La resolución del Premio Nacional de Medicina 2018 encabeza una lista de iniciativas y proyectos que no alcanzaron a concretarse en este período.

Una cortapisa importante para organizar seminarios interinstitucionales ha sido la reducción reiterada (2017 y 2018) del presupuesto asignado por el Ministerio de Educación al Instituto de Chile y, por ende, a nuestra Academia.

Don Luis Merino, Presidente del Instituto de Chile, ha impulsado con entusiasmo nuestra propuesta de implementar recursos técnicos que permitan a las seis Academias del Instituto conectarse en red, mediante video-conferencias, con los Miembros en regiones, incluso con la posibilidad de abrírnos a las universidades regionales y al público en general. En diciembre de 2018 se inició el “cableado” de una nueva red, con capacidad adecuada para estas conexiones.

Quedan como propuestas de esta Mesa Directiva sumarnos a otras corporaciones en una campaña que mejore los conocimientos de la población sobre la donación de órganos para trasplantes y su importancia, acercándonos a los centros de padres y alumnos de colegios del país, a centros universitarios y otras instituciones.

La irrupción de la inteligencia artificial en la medicina clínica y la salud pública es un avance científico imparable, en el cual deberíamos intervenir proactivamente, para que sea útil a la medicina nacional sin afectar principios básicos en la relación médico-paciente.

La Academia debería participar en las discusiones públicas y parlamentarias que terminarán por decidir si Chile se incorpora a la lista creciente de estados que aceptan la eutanasia y el suicidio asistido.

La Academia podría estudiar en conjunto con las universidades la necesidad de proporcionar conocimientos y competencias a sus alumnos, particularmente en post título, cuando adoptan una objeción de conciencia institucional frente a la despenalización del aborto en tres causales.

Reflexiones finales:

Hace tres años asumimos la responsabilidad de dirigir la Academia por un trienio. Ha sido un privilegio para nosotros trabajar con entusiasmo, honestidad e imparcialidad, antes de integrarnos a la historia de esta Academia.

Agradecemos la ayuda inestimable que nos proporcionó la Secretaria Ejecutiva, Sra. Cristina Blamey, quien destaca por su eficiencia y simpatía al manejar las relaciones con los académicos, el Instituto de Chile y las corporaciones con quienes compartimos actividades. La bibliotecaria Sra. Elfriede Herbstaed ha cumplido a cabalidad las funciones asignadas. La periodista Sra. Mariana Hales ha enviado por correo electrónico, a todos los académicos, informes semanales reproduciendo los artículos aparecidos en la prensa nacional sobre medicina y salud pública, ha organizado entrevistas de prensa de académicos sobre temas emergentes y ha facilitado las actualizaciones de la página *web* y la ventana cultural del Metro. Los auxiliares, Sres. Manuel Aedo y Esteban Fuentes, han sido atentos y responsables en sus funciones.

Los académicos que han integrado Comités de Trabajo, permanentes o transitorios, han sido colaboradores responsables y entusiastas que han permitido cumplir exitosamente las iniciativas organizadas en este trienio. Sus nombres están reconocidos en diversos documentos incluidos en el sitio *web* y los Boletines de la Academia. En la presentación hecha al asumir la presidencia (9 de marzo de 2016) hicimos un llamado a responder la pregunta *¿Para qué somos miembros de esta Academia?*, recordando que ello requiere no solo “pertener” sino también “asistir” y “participar”. Numerosos colaboradores han dado un modelo de respuestas.

Las modificaciones al Reglamento de la Academia, aprobadas en Sesión Extraordinaria el 7 de septiembre de 2016, permitieron que para decidir sobre iniciativas, documentos y propuestas de distinciones, se ampliara el derecho a voto a los Miembros Honorarios y Correspondientes, reservando la exclusividad del voto de los Miembros de Número (que han mantenido una asistencia regular a las sesiones ordinarias) para la aprobación del ingreso de nuevos miembros, las modificaciones del Reglamento y la elección del Presidente de la Academia (según disponen la ley de creación del Instituto de Chile y sus Estatutos). Sin embargo, la respuesta de los académicos a solicitudes fundamentadas y reiteradas, por correo electrónico, ha sido numéricamente muy baja, lo cual ha condicionado una representatividad débil de las opiniones de quienes debieron participar y ello ha influido peligrosamente en más de una decisión colectiva. Hacemos un llamado a tomar conciencia de esta situación y corregirla en el futuro.

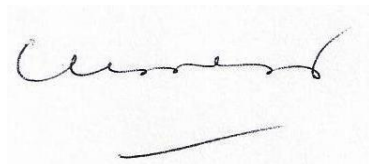
Finalmente, agradecemos a todos ustedes la confianza que nos dispensaron.

Santiago de Chile, diciembre de 2018.



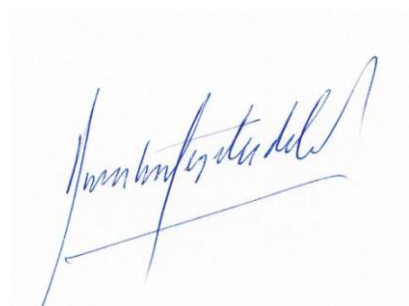
ANDRÉS HEERLEIN L.

Tesorero



COLOMBA NORERO V.

Secretaria Académica



HUMBERTO REYES B.

Presidente